



ANEXO 1

Información relativa al uso de Instrumentos Financieros Derivados en Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Información Cualitativa.

i.- Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.

- Políticas en la contratación de instrumentos financieros derivados:

Es política de Grupo Chedraui, asegurar que la contratación de cualquier Instrumento Financiero Derivado se haga exclusivamente para cubrir exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de este (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir y no como un instrumento de especulación, derivado de lo anterior, previa aprobación del Consejo de Administración se ha autorizado solamente el uso de instrumentos derivados para fines de cobertura y no de negociación.

El Grupo cuenta específicamente con una política para la Contratación de Instrumentos Derivados, en las cuales se detalla el procedimiento a seguir para autorizar su contratación.

- Descripción general de los objetivos a alcanzar en la celebración de instrumentos financieros derivados:

Grupo Chedraui, en el curso normal de sus operaciones celebra regularmente operaciones en las que llega a tener exposición a riesgos por cambios en las tasas de interés o por fluctuaciones cambiarias, por lo que el objetivo de utilizar instrumentos financieros derivados es el de reducir al máximo dichos riesgos, convirtiendo tasas variables a fijas o estableciendo un tipo de cambio fijo para realizar una operación a un costo conocido.

Dada la naturaleza de los instrumentos derivados que usa el Grupo, el riesgo que hemos identificado es que si el tipo de cambio o las tasas de interés bajan, al liquidar la operación se hará con un costo o precio mayor al del mercado en ese momento, pero que en el análisis realizado en su momento para la contratación del instrumento era benéfico para el Grupo

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas por el Grupo:

La estrategia que se utiliza en el Grupo para efectos de cubrir los riesgos de tasas de interés o tipos de cambio, es la utilización de swaps, forwards, caps, floors y opciones, cualquier instrumento financiero derivado distinto de estos, previo su análisis, de acuerdo a la política vigente, deberá ser aprobado por la Dirección General o el Consejo de Administración, dependiendo de sus características.

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles:

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo se negocian en mercados Over The Counter y las contrapartes elegibles para su contratación deberán ser bancos nacionales, extranjeros o sus filiales que puedan garantizar la solvencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas en los contratos de derivados, sin embargo, también se tiene permitido contratar si fuera necesario, derivados que se negocien en el Mexder.



- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación:

Generalmente el Grupo designa como agentes de cálculo a las contrapartes, dado que se trata de instituciones bancarias de reconocida solvencia, sin embargo, en cada pago a realizar, a través del área de Tesorería, se validan los montos a pagar y se autorizan por el Gerente de Finanzas.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito, VAR:

Dada la naturaleza de los instrumentos financieros derivados que se contratan en el Grupo, en materia de colaterales y llamadas de margen en cada operación se busca lo siguiente:

1.- Que no existan llamadas de margen o colateral que otorgar.

2.- Si no es posible cerrar la operación sin llamadas de margen, que la contraparte otorgue una línea de crédito (“Threshold”) suficiente que permita no tener llamadas de margen o que sean del menor tamaño posible.

3.- Que el colateral que se tenga colocado, genere rendimientos lo más cercanos posibles a los que se obtendría en inversiones de corto plazo en instituciones bancarias.

En caso de existir llamadas de margen, estas se cubren con los flujos de efectivo generados en la operación.

El VAR no aplica en las operaciones que realizamos

- Proceso de autorización para la contratación de instrumentos financieros derivados:

La Dirección General a través de la Dirección de Administración y Finanzas realiza la evaluación de que operaciones deben ser cubiertas con instrumentos financieros derivados y en función del monto y plazo puede autorizar su contratación cuando el monto nocional sea menor a \$25 millones de dólares y el plazo de la operación derivada no sea mayor a un año de duración, de rebasarse el monto o el plazo, dicho análisis se turna al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, quienes, después de su revisión y análisis recomiendan o no su aprobación al Consejo de Administración.

Actualmente, los únicos facultados para firmar las operaciones de instrumentos financieros derivados son aquellas personas que dentro de sus atribuciones en el Grupo, tienen poderes de dominio.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros derivados:

La Dirección de Administración y Finanzas monitorea de manera constante los cambios en la exposición de los instrumentos financieros derivados contratados y le informa al Director General de manera mensual su estatus o antes en caso de haber algún cambio brusco de condiciones. Adicionalmente, cada vez que se va a contratar algún crédito nuevo, se hace el análisis sobre la conveniencia de contratar alguno de estos instrumentos derivados para cubrir los posibles riesgos cambiarios o de tasas de interés a los que pueda estar expuesto.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores:

Dentro del Grupo se cuenta con un Comité de Riesgos, coordinado por el Auditor Interno, el cual revisa periódicamente que el procedimiento establecido se cumpla.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados:

La autorización del uso de derivados y el manejo de sus riesgos se lleva a cabo por la Dirección General y/o el Consejo de Administración, con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.



ii.- Descripción genérica de las técnicas de valuación de los instrumentos financieros derivados utilizados en el Grupo.

- Técnicas de valuación, variables de referencia y la frecuencia en su valuación:

Los instrumentos financieros derivados que utiliza el Grupo se valúan por lo menos una vez al mes a su valor razonable (“fair value”), utilizando su precio de mercado (“mark to market”), el cual deriva del valor presente de todos los flujos comprometidos por el Grupo por la variación de las tasas TIIE de largo plazo Vs. La TIIE fija contratados, o bien, por los diferenciales en el tipo de cambio a la fecha de la valuación Vs. El tipo de cambio contratado. Y las fluctuaciones en dicho valor razonable se reconocen en el Balance General, mientras que los flujos o diferencias cambiarias que se generan en cada vencimiento de tales instrumentos derivados, se reconoce en el estado de resultados.

- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna, en que casos se emplea una u otra y en caso de ser un tercero, especificar quien es:

La valuación de los instrumentos financieros derivados que utiliza el Grupo la realizan las contrapartes y el Grupo a través del área de Tesorería valida la razonabilidad del cálculo.

Dado que en estos momentos, los instrumentos financieros derivados se tienen contratados con Banamex, con Bank of América y con Wells Fargo Bank, son estos bancos quienes hacen el cálculo.

- En caso de instrumentos de cobertura, explicar el método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta:

Se considera que los instrumentos financieros derivados que el Grupo tiene contratados actualmente tienen una efectividad del 100% por lo siguiente:

- Se cuenta con dos collares de tasa de interés con un piso y un techo ligados en fechas y montos a los vencimientos de los créditos que cubren, conforme a los cuales pagamos o cobramos flujos que están calculados con base a la TIIE de 28 días vigente, por lo que los cambios en los flujos de la posición primaria (créditos cubiertos) son compensados con los flujos de efectivo de los instrumentos derivados.

- Se tienen contratados también dos Swaps para convertir una tasa flotante en dólares a una tasa flotante en pesos y fijar el tipo de cambio del compromiso de pago en dólares por el crédito que origina dicha tasa de interés.

- Adicionalmente, en el mes de agosto de 2011, se contrató un Swap para fijar la tasa flotante en pesos del crédito que anteriormente se había convertido de tasa flotante en dólares a tasa flotante en pesos.

Estados Unidos

La compañía a través de su subsidiaria Bodega Latina Corporation contrató un swap para eliminar el riesgo de flujo de efectivo derivado de cambios en la tasa de interés de los créditos contratados por dicha subsidiaria. El valor notional del swap es de \$20,875,000 dólares con vencimiento en el año 2016 y que fijó la tasa de interés en el crédito asociado a dicho instrumento en un nivel del 3.40%. Este instrumento cubre solo una parte del crédito asociado y es solamente por tres años, mientras que el crédito tiene una duración de cinco años, sin embargo, se designó de cobertura por cubrir las condiciones de efectividad necesarias.

iii.- Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

- Fuentes internas de liquidez:

Las llamadas de margen se cubren con los recursos generados por la operación normal de las actividades del Grupo.

- Fuentes externas de liquidez:

En ningún momento se solicitan financiamientos externos con la finalidad de cubrir llamadas de margen.



iv.- Explicación a los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Como los derivados que se usan en el Grupo son con el propósito de mitigar los riesgos de fluctuaciones cambiarias o movimientos en los tipos de cambio, no tienen ningún componente que eleve los riesgos ya conocidos, es decir, siempre se utilizan para fijar un tipo de cambio o una tasa de interés, por lo que en caso de que las tasas suban o el tipo de cambio se eleve, los flujos a cobrar o a pagar por el Grupo se harán a los niveles contratados, lográndose con ello el objetivo de protegerse de dichos riesgos, para el caso de que el tipo de cambio o la tasa de interés disminuya, si bien, en algunos casos, los flujos se ejercerán a niveles superiores a los del mercado en ese momento, cuando se hizo el análisis para la contratación de los instrumentos derivados de cobertura, se tomó la decisión considerando que a ese nivel, era todavía conveniente para las operaciones del Grupo.

Derivado de lo anterior, en el caso de los instrumentos financieros derivados que el Grupo contrata, se asume que no se incrementarán los riesgos sobre los ya identificados.

- Revelación de cualquier situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia que implique que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que requiera que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de tal manera que vea afectada su liquidez (Vg. Llamadas de margen):

Por la naturaleza de los instrumentos financieros derivados que se usan en el Grupo, solo en caso de que las tasas de referencia (normalmente TIIE) o el tipo de cambio disminuyan, el mark to market se incrementará en contra del Grupo, lo que puede ocasionar mayores llamadas de margen. En el caso de que los subyacentes se modifiquen de manera sustancial y se pierda la efectividad, el riesgo que se corre es que se tenga que reconocer en resultados las fluctuaciones en su valuación, sin embargo, eso no necesariamente significa salidas o entradas de flujo de efectivo.

- Presentar el impacto en resultados o flujo de efectivo de las operaciones de derivados:

Durante el Cuarto Trimestre de 2014 no hubo impactos en resultados adicionales al flujo mensual por los contratos derivados.

- Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada:

Durante el Cuarto Trimestre de 2014 no hubo ningún vencimiento de algún instrumento financiero derivado.

- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre:

El Grupo mantiene las siguientes posiciones de derivados:

- Dos opciones de tasa de interés llamadas collares con un techo (“cap”) y un piso (“floor”) con Banamex, en las cuales al cierre de diciembre el mark to market rebasa la línea de crédito (“Threshold”) establecida para cubrir las llamadas de margen y dado que la valuación de tales instrumentos derivados se hace diaria y la línea de crédito es en dólares, todos los días se generan llamadas de margen o de devolución de recursos de o hacia el Grupo, las cuales se cubren o utilizan en la operación diaria.

- Dos Cross Currency Swap con Bank of America, el cual cuenta con una línea de Crédito (“Threshold”) de \$27 millones de dólares, la cual hasta el momento no ha sido rebasada, por lo que no se han tenido llamadas de margen en este derivado.

- Un Interest Rate Swap con Bank of America, el cual cuenta con una línea de Crédito (“Threshold”) de \$27 millones de dólares, la cual hasta el momento no ha sido rebasada, por lo que no se han tenido llamadas de margen en este derivado.

EU

Al cierre del trimestre en cuestión, por el swap contratado con Wells Fargo, no se presentaron llamadas al margen.



- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos de derivados que se tienen actualmente:

En ningún contrato se ha caído en incumplimiento de ninguna de las partes involucradas.

Información Cuantitativa.

v.- Características de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Grupo actualmente:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nominal / Valor Nominal	Valor del Activo Subyacente / Variable de Referencia		Valor Razonable		Monto de Vencimientos por Año	Colateral / Líneas de Crédito / Valores dados en Garantía
			Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior		
Collar de Tasa TIIE	Cobertura	1,750 millones de pesos	TIIE de 28 días	TIIE de 28 días	(200 millones de pesos)	(292 millones de pesos)	350 millones de pesos en 2015 700 millones de pesos en 2016 700 millones de pesos en 2017	La línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares
Collar de Tasa TIIE	Cobertura	241 millones de pesos	TIIE de 28 días Al 31-Dic-14, la TIIE fue del 3.3205%	TIIE de 28 días Al 31-Dic-13, la TIIE fue del 3.7950%	(23 millones de pesos)	(39 millones de pesos)	52 millones de pesos en 2014 59 millones de pesos en 2015 182 millones de pesos en 2016	Al 31 de diciembre de 2014 no se tenían puesto ningún colateral por estos derivados
Cross Currency Swap	Cobertura	22 millones de dólares	De Libor + 1.32 puntos a TIIE + 1.04 puntos Al 31-Dic-14, la TIIE fue del 3.3205%	De Libor + 1.32 punto a TIIE + 1.04 puntos Al 31-Dic-13, la TIIE fue del 3.7950%	68 millones de pesos	49 millones de pesos	15 millones de pesos en 2014 15 millones de pesos en 2015 7 millones de dólares en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares
Cross Currency Swap	Cobertura	14 millones de dólares	De Libor + 1.50 puntos a TIIE + 1.18 puntos Al 31-Dic-14, la TIIE fue del 3.3205%	De Libor + 1.50 puntos a TIIE + 1.18 puntos Al 31-Dic-13, la TIIE fue del 3.7950%	22 millones de pesos	(4 millones de pesos)	6 millones de dólares en 2014 6 millones de pesos en 2015 6 millones de pesos en 2016 2 millones de dólares en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares
Interes Rate Swap	Cobertura	260 millones de pesos	Tasa Fija al 6.48%	Tasa Fija al 6.48%	(4 millones de pesos)	(1.3 millones de pesos)	173 millones de pesos en 2014 173 millones de pesos en 2015 87 millones de pesos en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Treshold" es por \$27 millones de dólares
Interes Rate Swap	Cobertura	14,000,000 dólares	Tasa Fija al 3.40%	Tasa Fija al 3.40%	(0.7 millones de pesos)	(1.3 millones de pesos)	\$4.1 millones de dólares en 2014 \$5.5 millones de dólares en 2015 \$5.5 millones de pesos en 2016 \$3.0 millones de pesos en 2017	No se tiene otorgada ninguna garantía

Los 2 collares incluyen un piso ("floor") con una tasa de referencia de 11.125% y un techo ("cap") al 11.375% por los mismos montos y las mismas fechas de vencimiento de los créditos a los que cubren.

El primer Cross Currency Swap está contratado con Bank of América y convierte una tasa Libor + 1.32% a una tasa TIIE + 1.04% y de igual manera cubre los pagos de capital de dólares a pesos a un tipo de cambio de \$11.67 pesos por dólar.

El segundo Cross Currency Swap está contratado con Bank of América y convierte una tasa Libor + 1.50% a una tasa TIIE + 1.18% y de igual manera cubre los pagos de capital de dólares a pesos a un tipo de cambio de \$13.16 pesos por dólar.

El Interest Rate Swap está contratado con Bank of América y convierte una tasa variable de TIIE + 1.04% a una tasa fija del 6.48% anual.

El Interest Rate Swap contratado en Bodega Latina Corporation está contratado con Wells Fargo Bank y fijó la tasa a un nivel del 3.4% anual sobre el notional contratado.



En cuanto a las posiciones cortas o largas, no aplica para los derivados que tenemos contratados.

vi.- Análisis de Sensibilidad:

En relación a los collares de tasas y dado que se encuentran ligados a los créditos que cubren en fechas y montos y si existe una variación en las tasas, esta se compensa con las variaciones de los subyacentes, se estima que mientras continúen así, no hay posibilidad de perder efectividad en la cobertura, por lo que no se está llevando a cabo ningún análisis de sensibilidad por cambios en los valores razonables.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y los Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación

a. *Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés)*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Impacto de la aplicación de la IFRS 10

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la SIC-12, *Consolidación - Entidades con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una entidad cuando: a) tiene poder sobre la Entidad, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Entidad en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una entidad. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una entidad tiene control sobre esta.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

IFRS 12 es una nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados.

IFRS 13 medición a valor razonable

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación.

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el “estado de resultados integrales” cambia de nombre a “estado de resultados y otros resultados integrales” y el “estado de resultados” continúa con el nombre de “estado de resultados”. Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes aplicables a la Entidad

La Entidad está analizando la aplicación de la siguiente IFRS modificada:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*¹

¹ Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
 - El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.
- b. **Utilidad de operación** - Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando la IAS 12, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el IASB.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las Propiedades de Inversión e Instrumentos financieros, los cuales se valúan a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

- i. Costo histórico - El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
- ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarán esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de valor de los activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias o grupos de subsidiarias en las que tiene control. La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Es una cadena de 216 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, las que incluyen 52 tiendas de autoservicio que operan con el nombre comercial de Súper Chedraui.
División Inmobiliaria	99.99%	Grupo de empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias
División servicios	99.99%	Grupo de compañías prestadoras de servicios administrativos, de transporte de mercancías y personal.
Bodega Latina Co.	83.36%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 49 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos de diferente poder adquisitivo la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

e. ***Crédito mercantil***

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado.

La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2014 que haya requerido ajuste al valor de las inversiones.

f. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

- g. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos compuestas por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes entregados y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos son devengados y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

Se registran conforme se devengan.

h. **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por obligaciones por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

- i. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

- j. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés.

El ingreso que se obtiene; de ser el caso, por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

k. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)***

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de situación financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en el resultado del periodo en el cual la Entidad ha tomado la decisión de realizarla.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

1. ***Impuestos a la utilidad*** – El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

Impuestos al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

- m. ***Inmuebles y equipo*** – Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Los edificios posterior a la adopción de IFRS, se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

- n. **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

- o. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2014 que haya requerido ajuste al valor de sus activos de larga duración.

- p. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.
- q. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- r. **Instrumentos financieros**

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

s. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha los activos financieros que tiene la Entidad están clasificados como “cuentas por cobrar”.

i). Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

ii). Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

iii). Bajas de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

t. ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i). Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii). Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

iii). Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

iv). Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero.

v). Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

- u. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios esenciales al aplicar las políticas contables**

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendador, con GE Capital, Water Capital, Apoyo Mercantil (BBVA) e IBM. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos con vigencia máxima de 7 años, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 6 años. Ambos tipos de activo consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.
- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias.
- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del pasivo por impuestos diferidos y el gasto del periodo.
- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.
- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus activos fijos al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.
- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.
- Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.
- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

5. **Clientes y otras cuentas por cobrar – Neto**

	31-12-2014	31-12-2013
Clientes	\$ 617,103	\$ 570,885
Documentos por cobrar	<u>12,852</u>	<u>15,060</u>
Total Clientes	629,955	585,945
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(6,390)</u>	<u>(8,587)</u>
Clientes – Neto	<u>\$ 623,565</u>	<u>\$ 577,358</u>

Deudores diversos	48,234	55,694
Impuestos por acreditar, principalmente impuesto al valor agregado	1,169,055	1,306,397
Impuestos por recuperar	196,987	628,457
Cuenta por cobrar - Partes relacionadas	<u>43,792</u>	<u>42,707</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>\$ 1,458,068</u>	<u>\$ 2,033,255</u>

a. **Cuentas por cobrar a clientes**

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

	31-12-2014	31-12-2013
Corriente	\$ 543,325	\$ 506,413
A 30 días	21,307	10,978
31 – 60 días	17,914	6,450
61 – 90 días	3,997	10,203
Más de 90 días	<u>30,560</u>	<u>36,841</u>
Total	<u>\$ 617,103</u>	<u>\$ 570,885</u>

b. **Impuestos por recuperar**

	31-12-2014	31-12-2013
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial a la Tasa Única	\$ 4,562	\$ 127,301
Impuesto a los Depósitos en Efectivo	493	129,195
Impuesto al Valor Agregado	<u>191,932</u>	<u>371,961</u>
	<u>\$ 196,987</u>	<u>\$ 628,457</u>

6. **Instrumentos financieros derivados**

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a \$1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el

segundo, con un importe nominal de \$782 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nominal y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el cuarto trimestre de 2014, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pago una tasa de interés de 11.125% y recibió una tasa de interés de 3.2%. La diferencia se registró en el RIF compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

Durante el mes de mayo de 2011 se contrató un crédito en dólares con vencimiento al 16 de mayo de 2016 y una tasa de interés flotante en dólares, por lo que se adquirió un Cross Currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nominal de \$52 millones de dólares y está empatado exactamente con los vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

En el mes de agosto de 2011, se contrató un interés Rate Swap, ligado al contrato de crédito de los \$52 millones de dólares, con el cual se estableció una tasa de interés fija, mediante la cual, la Entidad paga un 6.48% anual fijo sobre el nominal, ya convertido en pesos. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo.

En el mes de abril de 2012 se contrató otro crédito en dólares con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares, por lo que la Compañía contrató un Cross Currency Swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nominal de \$20 millones de dólares y tiene exactamente los mismos vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD\$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nominal del Swap fue de USD\$20.8 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD\$41.750 millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nominal primario del instrumento derivado por USD\$8.2 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

7. Inventarios

	31-12-2014	31-12-2013
Materia prima	\$ 198,587	\$ 202,466
Producción en proceso	15,040	6,473
Productos terminados	6,850,869	6,563,788
Otros	<u>49,636</u>	<u>55,193</u>
	7,114,132	6,827,920
Reserva de inventarios	<u>(89,319)</u>	<u>(84,168)</u>
	<u>\$ 7,024,813</u>	<u>\$ 6,743,752</u>
Reserva al 1 de enero de 2013	\$ (67,693)	
Reserva constituida en el periodo	(345,205)	
Cancelación de reserva en el periodo	<u>328,730</u>	
Reserva al 31 de diciembre de 2013	(84,168)	
Reserva constituida en el periodo	(368,494)	
Cancelación de reserva en el periodo	<u>363,343</u>	
Reserva al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (89,319)</u>	

8. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

<i>Costo</i>	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17,597,962	7,360,298	1,714,355	120,220	467,016	5,536,102	32,795,953
Adquisiciones	1,072,348	507,222	76,890	28,021	418,437	66,720	2,169,638
Diferencias cambiarias – Netas	7,660	5,466	58	-	47	-	13,231
Bajas	(52,767)	(261,601)	(49,897)	(7,439)	-	(10,605)	(382,309)
Trasposos	<u>117,631</u>	<u>135,891</u>	<u>21,187</u>	<u>1,852</u>	<u>(487,305)</u>	<u>84,813</u>	<u>(125,931)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 18,742,834</u>	<u>\$ 7,747,276</u>	<u>\$ 1,762,593</u>	<u>\$ 142,654</u>	<u>\$ 398,195</u>	<u>\$ 5,677,030</u>	<u>\$ 34,470,582</u>
Adquisiciones	648,136	384,910	153,088	12,129	755,151	12,340	1,965,754
Diferencias cambiarias – Netas	101,498	82,910	1,313	1,140	553	-	187,414
Bajas	(4,770)	(58,368)	(18,684)	(22,006)	-	(44,150)	(147,978)
Trasposos	<u>152,868</u>	<u>228,314</u>	<u>27,000</u>	<u>256</u>	<u>(516,447)</u>	<u>(10,336)</u>	<u>(118,345)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 19,640,566</u>	<u>\$ 8,385,042</u>	<u>\$ 1,925,310</u>	<u>\$ 134,173</u>	<u>\$ 637,452</u>	<u>\$ 5,634,884</u>	<u>\$ 36,357,427</u>
<i>Depreciación</i>	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte			Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(3,144,618)	(3,171,209)	(1,255,270)	(76,225)	-	-	(7,647,322)
Gasto por depreciación	(364,684)	(516,108)	(248,963)	(25,539)	-	-	(1,155,294)
Bajas	<u>26,594</u>	<u>249,892</u>	<u>49,585</u>	<u>6,418</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>332,489</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ (3,482,708)</u>	<u>\$ (3,437,425)</u>	<u>\$ (1,454,648)</u>	<u>\$ (95,346)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ (8,470,127)</u>
Gasto por depreciación	(401,556)	(543,003)	(171,240)	(19,288)	-	-	(1,135,087)
Transferencias		58	8	(66)			-
Bajas	<u>747</u>	<u>43,991</u>	<u>12,573</u>	<u>12,696</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>70,007</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ (3,883,517)</u>	<u>\$ (3,936,379)</u>	<u>\$ (1,613,307)</u>	<u>\$ (102,004)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ (9,535,207)</u>
Totales	<u>\$ 15,757,049</u>	<u>\$ 4,448,663</u>	<u>\$ 312,003</u>	<u>\$ 32,169</u>	<u>\$ 637,452</u>	<u>\$ 5,634,884</u>	<u>\$ 26,822,220</u>

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de Cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

9. Propiedades de inversión

	31-12-2014	31-12-2013
Valor razonable de las propiedades de inversión	\$ <u>5,559,877</u>	\$ <u>5,424,586</u>
	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 5,424,586	\$ 5,274,314
Adiciones	-	5,340
Disposiciones	(2)	(1,071)
Trasposos de propiedades, planta y equipo	109,352	125,931
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	<u>25,941</u>	<u>20,072</u>
Saldos al final de diciembre 2014	\$ <u>5,559,877</u>	\$ <u>5,424,586</u>

El valor razonable inicial de las propiedades de inversión de la Entidad a la fecha de transición, se obtuvo a través de un avalúo realizado por valuadores independientes no relacionados con la Entidad y con proyecciones financieras realizadas por la administración de la Entidad que permitieron determinar el valor razonable de sus activos.

El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Valuación, se determinó con base en la evidencia de mercado de precios de transacciones para propiedades similares y bajo la premisa de uso continuado el cual refiere a que los bienes permanecerán instalados en el mismo lugar donde actualmente se encuentran y con una actividad tal, que los beneficios que generen en su vida útil remanente permitan recuperar su valor.

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre del 2014 se muestran a continuación:

	Nivel 3
Centros comerciales ubicados en México	\$ <u>5,559,877</u>

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

10. Otros activos - Neto

	31-12-2014	31-12-2013
Depósitos en garantía	\$ 643,825	\$ 541,391
Otras cuentas por cobrar	<u>89,053</u>	<u>89,053</u>
Otros	732,878	630,444
Pagos anticipados	489,039	709,000
Derechos y licencias	<u>163,605</u>	<u>147,231</u>
Otros activos circulantes	652,644	856,231
Crédito mercantil (1)	920,093	843,815
Software y licencias	1,086,750	955,504
Amortización acumulada de software y licencias	<u>(921,329)</u>	<u>(802,579)</u>
Otros activos intangibles	<u>165,421</u>	<u>152,925</u>
	<u>\$ 2,471,036</u>	<u>\$ 2,483,415</u>

- (1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 26 tiendas ubicadas en el sur de los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hubo indicios de deterioro.

11. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está integrada por adeudos, como sigue:

	31-12-2014	31-12-2013
Corrientes	\$ 3,232,982	\$ 2,365,717
A 30 días	4,456,670	4,463,982
A 60 días	2,448,099	2,412,791
A 90 días	1,075,010	1,132,813
Más de 90 días	<u>533,601</u>	<u>404,653</u>
	<u>\$ 11,746,362</u>	<u>\$ 10,779,956</u>

12. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación de tienda y equipos electrónicos con GE Capital, Water Capital y Apoyo Mercantil (BBVA) cuyo plazo es de 7.5 y 3 años respectivamente. Adicionalmente, se tiene un contrato con IBM por el arrendamiento financiero de un equipo de cómputo por 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. *Pasivos por arrendamiento financiero*

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
Menos de uno año	\$ 228,333	\$ 217,714	\$ 210,061	\$ 182,873
Entre uno y cinco años	96,276	269,458	90,677	251,380
Más de 5 años	<u>15,460</u>	<u>-</u>	<u>15,027</u>	<u>-</u>
	340,069	487,172	315,765	434,253
Menos cargos de financiamiento futuros	<u>(24,304)</u>	<u>(52,919)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	<u>\$ 315,765</u>	<u>\$ 434,253</u>	<u>\$ 315,765</u>	<u>\$ 434,253</u>

13. **Préstamos de instituciones financieras**

	31-12-2014	31-12-2013
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, que permite que la compañía realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 4.37 % con vencimiento 2 de Enero 2014.	\$ -	\$ 30,000
Pagaré a favor de Santander, S.A. que permite a la compañía realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 4.90 % con vencimiento el 17 de Marzo de 2014.	-	<u>16,740</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46,740</u>

14. Préstamos bancarios a largo plazo

	31-12-2014	31-12-2013
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa anual TIIE más 0.6 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015. La tasa pagada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 3.91% y 3.79% respectivamente.	1,750,000	1,750,000
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 1.1 puntos porcentuales con un período de gracia de 5 años en el pago del principal a partir del 13 de septiembre de 2007. El mismo fue modificado mediante contrato de apertura de crédito simple por \$1,500,000 con vigencia de 2 de febrero de 2017 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales a partir del 29 de marzo de 2013. A una tasa TIIE más 1.1 a 2.5 puntos porcentuales. La tasa pagada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 4.41% y 4.9% respectivamente.	1,230,000	1,410,000
Préstamo con Bank of América, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013 y una vigencia de 4 años. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 6.48% en ambos periodos.	328,001	485,699
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargon Bank por un importe de US\$50,000 a una tasa 2.75%, con un periodo de gracia al 31 de diciembre de 2012 para el pago principal. Vencimiento en Junio de 2017.	646,201	656,386
Préstamo con Bank of América, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 4.48% y 4.99% respectivamente.	<u>210,257</u>	<u>261,530</u>
Pasivo a largo plazo	4,164,459	4,563,615
Menos - Porción circulante	<u>1,264,926</u>	<u>592,930</u>
	<u>\$ 2,899,533</u>	<u>\$ 3,970,685</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

15. Beneficios a los empleados

a. *Planes de contribución definida*

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$ 47,132 y \$37,446 al 31 al diciembre 2014 y 2013.

b. *Planes de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

- a. Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	31-12-2013
	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.50%
Incremento salarial	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

- b. Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	31-12-2013
Costo del servicio:	
Costo laboral del servicio actual	\$ 22,846
Gastos por interés neto	<u>13,171</u>
	<u>\$ 36,017</u>
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:	
(Ganancias) / pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	\$ (34,839)
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	<u>(3,460)</u>
Total	<u>\$ (38,299)</u>

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

- c. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	31-12-2014	31-12-2013
Obligación por beneficios definidos	\$ 232,795	\$ 197,112
Pasivo Bodega Latina Co.	<u>26,373</u>	<u>23,956</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 259,168</u>	<u>\$ 221,068</u>

- d. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	31-12-2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 223,348
Costo laboral del servicio actual	36,017
Costo reconocido vía utilidad integral	<u>(38,297)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 221,068</u>

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$18,754.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en \$13,189.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en \$620.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

16. Adquisición de participación no controladora

- En agosto de 2013 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 35,000 acciones a un valor de \$10,239. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por \$8,721.
- En agosto de 2014 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 10,000 acciones a un valor de \$3,094. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por \$2,568.

17. Instrumentos financieros

a. *Políticas contables significativas*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la nota 3.

b. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2013.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

Como parte de esta revisión el Consejo de administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en las Notas 13y 14 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en las Nota 19).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
Deuda (i)	\$ 4,164,459	\$ 4,610,355
Efectivo	<u>793,162</u>	<u>442,574</u>
Deuda neta	<u>\$ 3,371,297</u>	<u>\$ 4,167,781</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 23,369,140</u>	<u>\$ 21,649,804</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>14.43%</u>	<u>19.25%</u>

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones bancarias a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 13y 14.

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad.

c. *Categorías de instrumentos financieros*

	31-12-2014	31-12-2013
Activos financieros		
Efectivo	\$ 793,162	\$ 442,574
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	1,840,853	1,939,450
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>43,792</u>	<u>42,707</u>
Total Cuentas y documentos por cobrar	1,884,645	1,982,157
Cuentas por cobrar a largo plazo	89,053	89,053
Pasivos financieros		
<i>A costo amortizado:</i>		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 11,746,362	\$ 10,779,956
Préstamos de instituciones financieras	-	46,740
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,264,926	592,930
Préstamo bancario a largo plazo	2,899,533	3,970,685

Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	885,523	932,049
<i>A valor razonable:</i>		
Instrumentos financieros derivados	135,972	294,812
Obligaciones por arrendamientos	315,765	434,253

d. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de un departamento de tesorería. La Entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Entidad y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

La política de la compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

e. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nominal asciende a \$1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nominal de \$782 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nominal y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el cuarto trimestre de 2014, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pago una tasa de interés de 11.125% y recibió una tasa de interés de 3.2 %. La diferencia se registró en el RIF compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto. El activo que generan los collares, se reconoce en la utilidad integral dentro de capital contable y se aplica en resultados.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD\$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nominal del Swap fue de

USD\$20.87 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD\$41.75 millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por USD\$8.25 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

f. **Administración del riesgo cambiario**

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes

	31-12-2014	31-12-2013
Activos	\$ 100,143	\$ 88,351
Pasivos	<u>(206,746)</u>	<u>(213,820)</u>
Pasivo neto en dólares	<u><u>(106,603)</u></u>	<u><u>(125,469)</u></u>
Tipo de cambio al final del ejercicio (\$ por 1 dólar)	14.74	13.08

- Aproximadamente 1.58 % y 1.41% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2014 y 2013 respectivamente.
- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen compras de importación por \$ 61,455 y \$57,017, respectivamente.
- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La Entidad se encuentra principalmente expuesto a al dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 10% en la paridad cambiaria del peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando el pasivo por \$36.5 millones de dólares cuya fluctuación se encuentra cubierta con un instrumento financiero. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario, independientemente de la eliminación de saldos intercompañías en consolidación. Cuando el peso se aprecia en 10% contra el dólar, resultaría en un incremento en los resultados y en el capital contable. Cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de \$ 103,237 y \$89,400 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

g. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de collares de tasa de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

– ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al cierre del periodo. Se utiliza un incremento o decremento de 10% sobre la tasa promedio anual, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en \$ 6,944 y \$12,630 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

h. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 5 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$617,102 y 570,885 respectivamente.

i. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 14. La Entidad realiza corridas financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera trimestral.

Las siguientes tabla al 31 de diciembre de 2014 y 2013, detalla el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos, en consecuencia, incluyen tanto los flujos de efectivo de capital e intereses, en los casos que aplique. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago:

2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	523,212	3,231,933	-	3,755,146
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	11,876,752	-	-	11,876,752
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	41,398	356,692	256,863	654,952
Obligaciones por arrendamientos	<u>228,333</u>	<u>96,276</u>	<u>15,460</u>	<u>340,069</u>
Total	<u>\$ 12,669,695</u>	<u>\$ 3,684,901</u>	<u>\$ 272,322</u>	<u>\$ 16,626,918</u>

2013	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 46,740	\$ -	\$ -	\$ 46,740
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	361,160	3,783,586	-	4,144,746
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,699,424	-	-	10,699,424
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	38,354	304,649	393,176	736,179
Obligaciones por arrendamientos	<u>217,714</u>	<u>269,458</u>	<u>-</u>	<u>487,172</u>
Total	<u>\$ 11,363,392</u>	<u>\$ 4,357,693</u>	<u>\$ 393,176</u>	<u>\$ 16,114,261</u>

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 detalla el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa.

2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 147,230</u>	<u>\$ 110,680</u>	<u>\$ 257,910</u>
2013	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	<u>\$ 157,648</u>	<u>\$ 258,855</u>	<u>\$ 416,503</u>

j. *Valor razonable de los instrumentos financieros*

- *Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado*

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	31-12-2014	31-12-2013
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	\$ 89,053	\$ 89,053
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	43,792	42,707
Pasivos financieros		
Préstamos de instituciones financieras	\$ -	\$ 46,740
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,264,926	592,930
Préstamo bancario a largo plazo	2,899,533	3,970,685

– **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales. Los collares de tasas de interés se valúan al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

2013

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIE	\$1,750,000	TIE de 28 días	292,135	\$350,000 - 2015, \$700,000 - 2016 y \$700,000 en 2017.	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Collar de tasa TIE	\$293,123	TIE de 28 días	38,973	\$40,630 en 2014, \$57,136 en 2015, \$162,825 en 2016 y \$32,532 2017.	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Cross Currency Swap	\$485,699	De Libor + 1.32 puntos, de TIE + 1.04 puntos	(49,453)	\$194,279 en 2014, \$194,279 en 2015 y \$97,141 en 2016.	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Cross Currency Swap	\$261,530	De Libor + 1.50 puntos, de TIE + 1.18 puntos	4,342	\$74,723 en 2014, \$74,723 en 2015 y \$37,361 en 2017.	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o

Interes Rate Swap	\$433,457	Tasa fija al 6.48%	7,478	\$173,383 en 2014, \$173,383 en 2015 y \$86,691 en 2016.	"Threshold" por 27 millones de dólares No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Interes Rate Swap	\$255,144	Tasa fija al 3.4%	1,337	\$71,964 en 2014, \$71,964 en 2015, \$71,964 en 2016 y \$39,252 en 2017.	No se tiene ninguna garantía

18. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 la Entidad tenía registrados derechos de cobro por \$885,523 y \$932,049, respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo por \$89,053 en ambos periodos.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

19. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2014, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.
- b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$240,015.
- c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.2402 (cero pesos dos cuatro cero dos centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de \$231,536.

- d. En Asamblea ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de marzo de 2011, se acordó la creación de la reserva para la recompra de acciones propias por un máximo de \$500,000.
- e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013, su importe a valor nominal asciende a \$36,687.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ 168,024
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>899,867</u>
Total	<u>\$ 1,067,891</u>

- h. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de \$183,436.

- i. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de USD\$14 millones y a partir de 2012 por un monto de USD\$10 millones.

20. Otras partidas de utilidad integral

	Efectos de conversión de monedas extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados	Cambios en supuestos actuariales
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 45,109	\$ (266,688)	\$ (49,773)
Efectos de conversión de moneda extranjera	3,373	-	
Efecto por el reconocimiento en la valuación de instrumentos derivados – neto	-	53,258	
Cambios en supuestos actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,299</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	48,482	(213,430)	(11,474)
Efectos de conversión de moneda extranjera	123,992	-	
Efecto por el reconocimiento en la valuación de instrumentos derivados – neto	-	60,132	
Cambios en supuestos actuariales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(17,489)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 172,474</u>	<u>\$ (153,028)</u>	<u>\$ (28,963)</u>

21. Participación no controladora

	31-12-2014	31-12-2013
Saldos al inicio del año	\$ 244,769	\$ 228,694
Participación en la utilidad integral	53,741	63,312
Otros, principalmente adquisición de participación no controladora	<u>(58,661)</u>	<u>(47,237)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 239,849</u>	<u>\$ 244,769</u>

22. Utilidad por acción

	31-12-2014 Pesos por acción	31-12-2013 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	1.77	1.71

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	31-12-2014	31-12-2013
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	\$ 1,708,709	\$ 1,644,926
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

23. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	31-12-2014	31-12-2013
Ingresos por intereses	\$ 887	\$ 906
Ingresos por arrendamiento	586	1,360
Ingresos administrativos	11,135	1,072
Gasto por arrendamiento	(3,137)	(3,137)
Gastos de mantenimiento	(106,543)	(97,703)
Gastos por interés	(240)	(1,113)

- b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	31-12-2014	31-12-2013
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	\$ 37,732	\$ 37,169
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,848	2,516
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	1,761	2,097
Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	(1,566,330)	(1,405,537)
Otras	<u>1,452</u>	<u>925</u>
	<u>\$ (1,522,537)</u>	<u>\$ (1,362,830)</u>

- c. El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2014	2013
Compensaciones directas	\$ 119,058	\$ 117,909
Compensaciones variables	<u>79,690</u>	<u>77,498</u>
	<u>\$ 198,748</u>	<u>\$ 195,407</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

La Entidad como arrendatario

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 9 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento \$ 687,512 y \$ 661,386 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2014	2013
1 año o menos	\$ 851,566	\$ 720,055
más de 1 a 5 años	2,963,022	2,653,003
más de 5 años	<u>3,623,535</u>	<u>3,457,605</u>
	<u>\$ 7,438,123</u>	<u>\$ 6,830,663</u>

a. *La Entidad como arrendador*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídas por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a \$628,036 y \$609,640 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a \$187,612 y \$182,822 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente:

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2014	2013
1 año o menos	\$ 511,076	\$ 498,996
más de 1 a 5 años	735,053	724,828
más de 5 años	<u>233,784</u>	<u>178,033</u>
	<u>\$ 1,479,913</u>	<u>\$ 1,401,857</u>

25. Costo financiero

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a \$1,068,906 y \$1,820,709 respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a \$29,829 y \$ 55,084. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 3.87% en 2014 y 5.35% en 2013.

26. Impuesto a la utilidad

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

La Entidad está sujeta al ISR.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014, la tasa se mantendrá sin cambio respecto al ejercicio inmediato anterior.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio, la tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre ISR y el IETU.

Con base en las proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Derivado de la Reforma Hacendaria, la Entidad reconoció un pasivo por desconsolidación por \$4,422,807, el cual se pagará en los siguientes 5 años, originado principalmente por los rubros de dividendos, comparación de Cufines, comparaciones de Recufines y pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2013. Por lo anterior, se activaron pérdidas fiscales por el mismo importe, las cuales se presentan netas en el rubro de impuestos a la utilidad diferidos dentro del estado de situación financiera consolidado adjunto. No hubo efecto en resultados por la desconsolidación fiscal al 31 de diciembre de 2013.

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2014 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

- a. Los impuestos a la utilidad por el periodo terminado el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2014	2013
ISR gasto:		
Causado	\$ 311,749	\$ 178,411
Diferido	<u>\$ 480,180</u>	<u>303,399</u>
	<u>\$ 791,929</u>	<u>\$ 481,810</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2013
Tasa Legal	30%
Efectos de la inflación	(9%)
Efecto por cambio en tasas	5%
Cambio en la estimación de la valuación del impuesto al activo	<u>(4%)</u>
Tasa efectiva	<u>22%</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2013
ISR diferido activo:	
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 4,424,704
Estimación para cuentas de cobro dudoso	2,576
Intangibles	
Anticipos de clientes	563,413
Pasivos acumulados	109,056
Inventario fiscal de 2004 pendiente de acumular	2,288
Instrumentos financieros derivados	<u>39,411</u>
ISR diferido activo	5,141,448
ISR diferido pasivo:	
Pagos anticipados	(76,939)
Intangible	(69,089)
Inmuebles y equipo	<u>(3,897,378)</u>
ISR diferido pasivo	(4,043,406)
Impuesto al activo pagado por recuperar	740,721
Estimación para valuación del impuesto al activo pagado por recuperar	<u>-</u>
Total activo (pasivo)	<u>\$ 1,838,763</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2014	\$ -	\$ 198,191
2015	-	185,867
2016	1,511	214,532

2017	-	142,131
2018	603,099	-
2019	3,168,144	-
2020	6,864,651	-
2021	2,639,185	-
2022	940,657	-
2023	531,767	-
	<u>\$ 14,749,014</u>	<u>\$ 740,721</u>

27. Contingencias

- Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.
- La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.
- Derivado de Juicio interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas y en el que reclamaron entre otros la posesión del inmueble ubicado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. se resolvió, mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Actualmente el Juicio está suspendido derivado de la suspensión definitiva dictada en diverso juicio de amparo, y en forma adicional, la Entidad ha interpuesto Juicio de Prescripción respecto al inmueble cuya posesión reclaman las personas físicas. En caso de se obtenga resolución definitiva a favor de las personas físicas, el propietario del cual la Entidad obtuvo el inmueble, estaría obligado de conformidad a convenio previo, a indemnizar a la Entidad contra los daños o perjuicios que surgieran como consecuencia de dicha resolución, sin que se pueda garantizar que indemnizará a la Entidad.

28. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

- Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos	
	31-12-2014	31-12-2013
Autoservicio Nacional	\$ 54,544,132	\$ 51,157,690
Autoservicio USA	16,176,498	14,575,087
Inmobiliaria	<u>652,897</u>	<u>630,993</u>
Consolidado	<u>\$ 71,373,527</u>	<u>\$ 66,363,770</u>

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad	
	31-12-2014	31-12-2013
	Autoservicio Nacional	\$ 2,488,418
Autoservicio USA	496,666	446,707
Inmobiliaria	<u>467,428</u>	<u>446,077</u>
Consolidado	<u>\$ 3,452,512</u>	<u>\$ 3,106,344</u>

	Arrendamiento – Intersegmentos	
	31-12-2014	31-12-2013
	Autoservicio Nacional	\$ 1,096,887
Inmobiliaria	<u>(1,096,887)</u>	<u>(1,681,308)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	Segmento	Activo Total
		2013
Autoservicio Nacional		\$ 32,600,830
Autoservicio USA		3,106,571
Inmobiliaria		5,616,462
Partidas no asignables		<u>4,243,285</u>
Consolidado		<u>\$ 45,567,148</u>

	Depreciación y amortización	
	31-12-2014	31-12-2013
	Autoservicio Nacional	\$ 1,019,230
Autoservicio USA	210,037	186,694
Inmobiliaria	<u>1,975</u>	<u>2,891</u>
Consolidado	<u>\$ 1,231,242</u>	<u>\$ 1,329,258</u>

	Segmento	Inversiones netas de
		activos fijos
		2013
Autoservicio Nacional		\$ 809,782
Autoservicio USA		18,957
Inmobiliaria		173,378
Partidas no asignables		<u>(18)</u>
Consolidado		<u>\$ 1,002,099</u>

* * * * *